

Adquisición por Cotización CC N° 236/2024 "ATENCIÓN DE CATERING"

1. **Ítems Requeridos.** Se especifica la solicitud de la cotización de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Ítems y Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad	Día de la Atención
1	Atención de Refrigerio mañana: La empresa debe ofreces 1 opción (sándwich) más café, té y /o mate	24	Personas	
2	Atención de Refrigerio tarde: La empresa debe ofrecer 1 opción (masa salada o masa dulce) más café/ té o mate	24	Personas	21 de agosto de 2024
3	Almuerzo: La empresa debe ofrecer opciones de 1 plato principal para elegir más 1 judo d fruta y/o gaseosa.	24	Personas	

Nota: La empresa contratada deber ofrecer 1 persona para la atención, debidamente uniformada y vajilla de cerámica. El servicio debe incluir transporte.

- **2. Presentación de propuestas.** Hasta hrs. 15:00 del 16 de agosto de 2024, al correo electrónico slarrea@ucb.edu.bo.
- 3. Validez de la propuesta. Treinta (30) días hábiles.
- 4. Plazo de entrega.
 - 21 de agosto de 2024.
- 5. Propuesta económica. El monto debe ser expresado en bolivianos.
- 6. Penalidades por mora. Los retrasos en las horas de entrega de los productos darán lugar a la aplicación del 10% de multa sobre el monto adeudado al proveedor, que será descontado del monto total a pagar. Asimismo, en caso de evidenciarse la transgresión a normas de inocuidad y limpieza en la manipulación de los alimentos y servicio entregados, se penalizará con el monto de 10% del monto total del contrato, independientemente de la posibilidad de cancelar la presente orden de compra.
- 7. Forma de pago. 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
- 8. Adjudicación. Lote Completo
- **9. Supervisión.** Por la Unidad solicitante.

Todas las cotizaciones <u>deben</u> adjuntar la **DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD** que se encuentra al final de esta Convocatoria y Certificación Electrónica de NIT.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones La Paz, 14 de agosto de 2024



DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa:
Con NIT:
Representante Legal:
Dueños:
Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de afinidad o consanguinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestar servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.
Firma y aclaración de firma
Fecha: